**NOTA DE PRENSA - N° 071-2018 /JAO-CR**

**FISCALÍA DEBE GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO A DEFENSORES DEL VALLE DE TAMBO Y NO SOLICITAR EL TRASLADO DEL PROCESO A LIMA**

***Juez natural es la garantía del proceso***

Resulta extraño que la fiscal que acusa a los defensores del Valle de Tambo anuncie que va a solicitar el traslado del proceso a la ciudad de Lima. Aduce que la última movilización de los ciudadanos de Arequipa y del Valle de Tambo significa la alteración del orden público; que ello no da seguridad y suficientes garantías; y, que se perdería la condición de un caso público para ser considerado de carácter reservado.

Ante lo expuesto, el congresista Justiniano Apaza rechazó estas aseveraciones en la medida que todos en el Perú reconocen que la movilización social es un acto legítimo, legal y democrático, que ello no altera el orden público y no constituye ninguna amenaza. Asimismo, el parlamentario indicó que se debe asumir que la primera función de los fiscales es garantizar los derechos ciudadanos y el interés público, defendiendo la legalidad.

“Es por ello que suena extraño que quien tiene certeza de lo que acusa termine refugiándose en la alteración del orden y la seguridad para solicitar el traslado y la reserva del proceso. Ello es una muestra que no tiene certeza en la acusación y que la base de la acusación de contenido patrimonial, es decir, de que la gente protesta por dinero no tiene ni pies ni cabeza. Lo que lleva a pensar que la acusación tendría un telón de fondo que no es otro que la de perseguir a quienes que entregan su vida para la defensa de los derechos ciudadanos”, enfatizó el legislador.

Además, Apaza Ordóñez manifestó que no puede permitir que se utilice tamaños argumentos para burlar la garantía procesal del juez natural y debemos exigir que se cumpla el debido proceso y garantizar el derecho de defensa. Más aún cuando la gran mayoría de los acusados por la fiscal son pobres. Esto es grave porque se busca que sean sentenciados porque no puedan defenderse. Si se insiste en el traslado ya sabemos que no se busca la justicia sino la ratificación de una acusación fiscal que no tiene sustento y que se convertirá en sentencia porque los pobres no tendrán los recursos y medios para defenderse.

Finalmente, el congresista precisó que espera que el poder económico de la Southern no este moviendo sus hilos dentro de la justicia. “Esperemos desde luego que se dé la cara al pueblo y no huyan de ella·, sentenció.

**¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!**

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 14 de mayo de 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040